

Economía

Un Registro de la Propiedad de Madrid se niega a dar la información de Duque

No facilita la nota simple sobre la casa del ministro ante el "momento informativo actual"

La propiedad está a nombre de la misma sociedad que el chalet que tiene en Jávea

Javier Romera MADRID.

Un Registro de la Propiedad de Madrid ha bloqueado en los últimos días la información sobre el chalet que Pedro Duque, ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, tiene en la capital de España. Lo ha hecho tras publicarse que la casa no está directamente a su nombre y que poría haber utilizado una artimaña legal para lograr deducciones fiscales.

Al igual que ocurre con la casa que el ministro tiene en Jávea (Alicante), el inmueble no está directamente a su nombre, sino al de la sociedad Copenhagen Gestores de Inmuebles. Duque figura como administrador de la misma junto a su mujer, María Consuelo Pemeña, y desde su constitución en 2005, tal y como adelantó *elEconomista* el pasado viernes, la empresa ha logrado ya gracias a sus continuas pérdidas una devolución fiscal de 72.500 euros.

Al contrario, sin embargo, lo que sucede en Jávea, el registro madrileño ha bloqueado la información sobre la propiedad. Ante la petición de este diario, la respuesta ha sido muy clara. Se deniega "puesto que se han recibido mucha más peticiones en el mismo sentido y a instancia de diferentes empresas de comunicación, y otras, es preciso que aclare más el interés alegado, puesto que albergamos dudas razonables acerca del mismo, dada la naturaleza de todas estas solicitudes y el momento informativo actual".

Además de los datos de la casa que Duque tiene en Jávea, donde no hay ningún problema de información, los Registros de la Propie-

dad facilitan también las propiedades del resto de ministros y altos cargos, según ha podido comprobar este periódico.

En Madrid, sin embargo, la información seguía ayer, al cierre de esta edición, bloqueada.

En una zona exclusiva

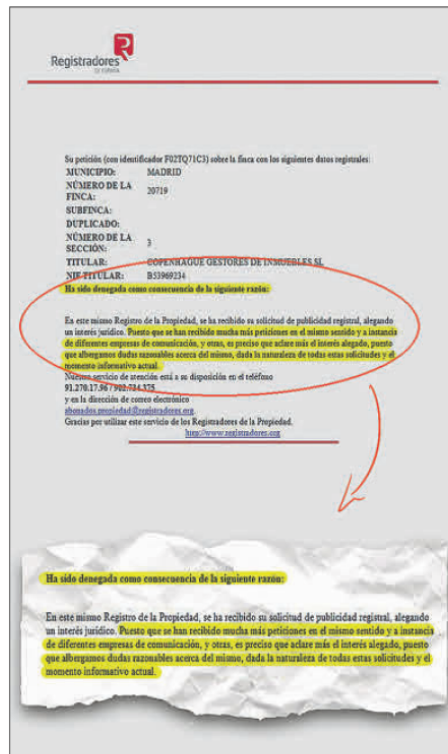
La vivienda está ubicada entre el Parque Conde Orgaz y la calle Arturo Soria, en una de las zonas más exclusivas de la ciudad, según adelantó el digital *OKDiario*. En total, tiene 335 metros cuadrados distribuidos en cuatro plantas.

En las últimas cuentas de Copenhagen Gestores de Inmuebles, estos dos activos inmobiliarios están valo-

La firma del ministro y su mujer ha tenido una devolución fiscal de 72.500 euros desde 2005

rados en 1,8 millones de euros, aunque Duque y su esposa contabilizan también en el pasivo de la firma una deuda de un millón.

Además de la devolución de esos 72.500 euros, Duque tiene créditos fiscales pendientes en su sociedad, Copenhagen Gestores de Inmuebles, por un importe de otros 81.392 euros, que le permitirán rebajar aún más su factura con Hacienda. Se trata de una partida que figura en las últimas cuentas anuales, las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, como activos por impuesto diferido. El hecho es que, gracias a esos crédi-



ESCRITO DE CONTESTACIÓN DEL REGISTRO DE MADRID. Al contrario de lo que ha ocurrido en Jávea, un Registro de Madrid ha bloqueado la información sobre la casa que el ministro de Ciencia tiene en la capital dado el "momento informativo actual". EF

tos fiscales, en el caso de que algún día la sociedad tuviera beneficios, Duque estaría así exento del pago de impuestos por esa misma cantidad.

A falta tan sólo de las cuentas del ejercicio 2010, los únicos años que ha tenido beneficios han sido 2012, 2013 y 2014. En conjunto, el astronauta ha sumado así *números rojos* en la firma por un total de 260.570 euros, una cifra que, sin embargo, ha logrado reducir gracias a las devoluciones de Hacienda. En concreto, y tras el pago del fisco, el resultado negativo neto ha bajado un 278 por ciento, hasta 188.044 euros.

En el último balance, el cerrado en diciembre del año pasado, figu-

Todavía cuenta con créditos fiscales por 81.392 euros para rebajar el pago futuro de impuestos

ran así pérdidas acumuladas de ejercicios anterior por 186.977 euros, lo que le permitirá amortiguar su carga fiscal.

Aunque en un primer momento, el jueves de la semana pasada, el ministro alegó que no había irregularidad alguna, explicando que lo que había hecho era pagar un alquiler a precios de mercado a la sociedad, tal y como marca la ley, un día después rectificó.

Tras desmentir ese supuesto autoalquiler, aseguró que sus asesores lo revisarían todo y que, en el caso de que hubiera posibles errores, serían inmediatamente corregidos.

El ministro promete más recursos en ciencia e investigación

Duque destaca el papel como referente de los Premios Rei Jaime I

elEconomista MADRID / VALENCIA.

La crisis ha potenciado la inversión en I+D+i de las empresas, como fórmula para diferenciarse, ser más productivas y competitivas, pero hace falta un mayor esfuerzo públi-

co, según los científicos, empresarios y expertos que participaron en la presentación de los Premios Rei Jaime I 2018, en la sede del CSIC, con la colaboración de la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (Adefam), la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE).

Los galardones, que destacan la labor de científicos, investigadores y emprendedores referentes que han desarrollado la mayor parte de su actividad en España, celebran su

XXX edición con récord de candidaturas: 276 entre las 6 categorías.

En el evento participó el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque. "Desde el Gobierno queremos dotar a la ciencia española de los recursos necesarios, para que pueda alcanzar cotas mayores, y transmitir su importancia a la sociedad, para fomentar vocaciones científicas y el espíritu emprendedor", afirmó. Por su parte, Ximo Puig, presi-

dente de la Comunitat Valenciana –sede de los galardones–, defendió que en la Unión Europea se dé el paso de no computar como déficit el gasto público en investigación.

Los premios Rei Jaime I pidieron un pacto político por la ciencia y la investigación, con un plan a largo plazo y un marco legal que favorezca la inversión de las empresas y fomente su colaboración con centros públicos y universidades. Inés Juste, presidenta del Grupo

Juste y miembro de la Junta Directiva de Farmaindustria, criticó "la excesiva burocracia que implica una colaboración con la universidad; la falta de motivación de los investigadores, y el diferente concepto del tiempo de las dos partes".

En esta línea, María Blasco, directora del CNIO y Premio Rey Jaime I en 2007, defendió que "en España hace falta transformar la investigación en innovación: pasar de la ciencia a la aplicación práctica".